TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 427/2021, según Resolución de Adjudicación N° 10 Acta 35 de fecha 11 de mayo de 2021, suscripto en relación con el llamado "Mantenimiento, Descentralización y Monitoreo de Tarjeta de Crédito y Débito (SBE)" con ID N° 394891, proveída por la firma "SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.", en el periodo comprendido entre 14/07/2022 hasta el 14/08/2022 (Ampliación Contrato 2 de 2), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que en el periodo mencionando, se ha recibido satisfactoriamente el servicio correspondiente al Mantenimiento, Descentralización y Monitoreo de Tarjeta de Crédito y Débito, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento